

Bogotá, 24 de julio de 2017

Servicio de Empleo ORIGEN

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO Fecha: 24-07-2017 Hora: 10:17 AN

ORIGEN 220-GRUPO ADMINISTRATIVO / MARIO FERNANDO CARRILLO TUNJANO

DESTINO ANONIMO
ASUNTO RESPUESTA A PORSD A7917 DE 2017

OBS SE PUBLICA RESPUESTA EN PÁGINA WEB DE LA UNIDAD POR

FALTA DE DATOS DE ENVIO DEL PETICIONARIO

N° Folios:1

Señor(a): USUARIO(A) Ciudad

SPE-GA-2017-EE-0001418

Al contestar cite este número

Referencia: Respuesta PQRSD SPE-A7917-2017

En atención a su solicitud radicada el día 20 de Julio de 2017 con número de radicado SPE-A7917-2017, nos permitimos informar que la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo no posee la competencia para realizar una respuesta oficial frente a su reclamación. Por lo anterior, le invitamos a dirigir su solicitud con el Ministerio de Trabajo a través de sus diferentes datos de contacto disponibles para la ciudadanía, para realizar las consultas relacionadas frente a la vulneración de los derechos laborales e incumplimiento de la normatividad, descritos por usted por parte de las diferentes empresas a nivel nacional.

A continuación, relacionamos la información de contacto con el Ministerio de Trabajo, en donde usted podrá direccionar su solicitud y recibir una pronta respuesta, asimismo podrá realizar la respectiva denuncia ante las oficinas territoriales del departamento en el cual usted resida:

Páginas web:

http://www.mintrabajo.gov.co/http://pgrd.mintrabajo.gov.co/

Líneas Telefónicas:

Teléfonos PBX: (1) 4893900 y (1) 4893100 Línea gratuita nacional: 01 8000 513 100

En Bogotá: 4893900 Opc. 2

Cordialmente,

Atención al Ciudadano UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



www.serviciodeempleo.gov.co Fuera de Bogotá: 018000513100 En Bogotá: 4893900 Opción. 2 Desde su celular marque 120

lunes a viernes de 7 am - 7 pm, sábados. 7 am - 1 pm

Buzón 24 horas

Canal de Atención Chat

Lunes a Viernes de 7 am a 7 pm, Sábados 7:00 am - 1 pm







